

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
OPUSQUIL S.A.**

Cúmpleme informar a ustedes sobre la gestión administrativa financiera correspondiente al ejercicio económico del 2019.

La compañía durante el ejercicio económico del año 2019 tuvo el siguiente resultado:

Utilidad Bruta	\$59,685.78
(-) Participación Trabajadores	(\$8,952.87)
(-) Impuesto a la Renta	(\$21,540.25)
Utilidad del Ejercicio	\$29,192.66

Pese a la difícil situación económica en la que nos hemos desenvuelto se logró superar en un 4.5% el número de estudiantes del año anterior, permitiendo que operemos a la máxima capacidad instalada. El precio de las pensiones se incrementó en apenas el 0.27% equivalente a la inflación.

Respecto a los gastos operacionales, hubo un incremento del 13.28% debido a un aumento en los gastos efectuados en inversión de recursos para el mejoramiento de la infraestructura, tales como reparación de aulas, canchas deportivas, infraestructura eléctrica, equipos de computación, entre otros. Adicionalmente a los ajustes de sueldos regulares y capacitación al personal.

Los gastos financieros se han reducido en un 44% con respecto al año pasado, debido a la reducción del capital adeudado producto del cumplimiento en el pago de nuestras obligaciones.

A efectos de determinar el monto de la utilidad que queda a libre disposición de los accionistas y una vez que el monto de reserva legal ha alcanzado el máximo legal obligatorio, la misma queda en \$29,192.66 que propongo se mantenga en la cuenta de resultados acumulados.

Respecto a la liquidez, ésta se mantuvo en niveles adecuados que nos permitieron cumplir las necesidades operacionales y compromisos adquiridos.

En cuanto al aspecto litigioso-laboral, la compañía no mantiene demandas por reclamos de indemnizaciones de ex-funcionarios y/o colaboradores.

He procedido a cumplir conforme a las disposiciones y acuerdos que se decidieron en la Junta General de Accionistas.

Agradezco por la confianza y apoyo que han brindado a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos propuestos. Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, para su aprobación.

Guayaquil, 24 de junio del 2020

Atentamente,


Ab. Aldo Maino Isaias, Ed.D
Gerente General

①